

## INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL SAL FIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL S.A.**

Ciudad.-

Pongo en conocimiento de la Junta de Accionista en calidad de Gerente General de **SALFIBRAS PILCO S.A. SALFIPIL S.A.** y en cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación, detallo los aspectos sobresalientes que se han producido en los ámbitos administrativos y Financiero de la compañía.

### **1.-ADMINISTRATIVO.-**

En la parte administrativa, se adquirió Geomembranas de la empresa plastiazuary S.A. para recubrir evaporadores y poder optimizar el consumo de la sal muera para aumentar la producción, se realizó cambios de secador y zaranda en acero inoxidable fabricadas artesanalmente.

**A) DOCUMENTOS.-** Contamos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

**B) CLIENTES.-** Al momento estamos implementando varias estrategias a fin de incrementar el número de clientes. La compañía supero la proyección para el ejercicio económico, con relación a la venta del 2018, las ventas del periodo 2019 se incrementaron en un 7%.

### **2) FINANCIERO.-**

En lo que respecta a las operaciones financieras, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

**A) OBLIGACIONES.-** Nuestras obligaciones con los proveedores locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a las leyes que rigen y dentro de los plazos determinados.

Además, informo que la Compañía **SAL FIBRAS PILCO S.A. Salfipil S.A.** en el presente año ha obtenido una **GANANCIA**

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. Se suscribe.

**Atentamente,**



Ing. Abraham Olmedo Pilco Bajaña  
**GERENTE GENERAL**